



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

De conformidad con el acuerdo plenario de 29 de julio de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de renovación de abastecimiento y saneamiento en c/ El Sol y c/ El Palacio, tramitación urgente, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Domicilio: Paseo de La Castellana, 10.

2. Localidad y código postal: 09560 Espinosa de los Monteros, Burgos.

3. Teléfono: 947 120 002.

4. Telefax: 947 120 555.

5. Dirección de internet del perfil de contratante:

[www.espinosadelosmonteros.burgos.es](http://www.espinosadelosmonteros.burgos.es)

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 13.º día natural a contar desde el siguiente a aquel en que se publica el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obra.

b) Descripción del objeto: Renovación de abastecimiento y saneamiento en c/ El Sol y c/ El Palacio.

c) Lugar de ejecución/entrega: 09560 Espinosa de los Monteros.

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 185.237,29 euros. IVA 18%: 33.342,71 euros. Importe total 218.580,00 euros.



5. – *Garantías exigidas:*

Provisional 5.557,11 euros (3%). Definitiva: 5% del importe de adjudicación sin IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y técnica.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 13.º día natural a contar desde el siguiente a aquel en que se publica el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia

b) Modalidad de presentación: En mano, sobre cerrado. También por correo postal.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Paseo de La Castellana, 10.

3. Localidad y código postal: 09560 Espinosa de los Monteros, Burgos.

4. La mesa de contratación se constituirá en los quince días siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Se publicará día y hora en el perfil del contratante.

8. – Se incluye mejora como criterio valorable. Ver cláusula 9.

9. – *Condición especial de ejecución:* Cláusula 20.

10. – *Gastos de publicidad, de dirección de obra y de coordinación de seguridad y salud:* Exigibles al contratista.

11. – *Otras informaciones:* Pliego de cláusulas administrativas particulares en [www.espinosadelosmonteros.burgos.es](http://www.espinosadelosmonteros.burgos.es) (perfil del contratante).

En Espinosa de los Monteros, a 2 de agosto de 2011.

El Alcalde,  
José Carlos Peña Martínez